



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-002919

Res. 5948/2023

Montevideo, 12 de diciembre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 2538/2023 de fecha 13 de junio de 2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó el Llamado a Aspiraciones departamentales para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en el departamento de Florida;

RESULTANDO: I) que se recibieron 25 inscripciones;

II) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no cumplieron con algún requisito excluyente: 3.348.966-3, 5.068.885-4, 5.061.237-6;

III) que el aspirante cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación no se presentó a la instancia de la entrevista: 4.690.100-0;

IV) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones departamentales para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional para el departamento de Florida.

Nº	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTAJE
1	4.440.401-6	BRITOS GANDINI, Yanella	65
2	4.934.431-2	DE LEÓN PERRA, Silvia	57
3	3.986.898-0	ALBANO FERNÁNDEZ, Juan	56
4	4.395.233-5	ALFARO GARCÍA, Silvana	54
5	4.444.550-1	GARABAÑO MILÁN, María	54
6	5.020.744-4	TRABUCO GALLO, Enrique	54
7	3.739.991-9	ESTEACHE NÚÑEZ, Rossana	54
8	4.943.830-1	MAS URRURMENDI, Claudia	53
9	5.440.923-0	MORALES RODRÍGUEZ, Juliana	52
10	4.827.693-0	RODRÍGUEZ PACHECO, Gastón	52
11	4.213.708-1	BERROSPE LUZARDO, Neysa	52
12	4.903.566-8	VEGA MACHADO, Makarena	52
13	3.624.779-7	ALEXANDER PATRON, Carlos	52
14	4.380.421-7	SORIA MARICHAL, María	52
15	4.553.143-6	AGUIAR BERGAMI, Vanesa	50
16	5.089.460-1	GESUALDI DE LEÓN, Lucía	48
17	5.519.093-5	GARCÍA CAMARAN, Valentina	47
18	5.154.123-9	MUNÍZ RODRÍGUEZ, Dayana	44
19	2.737.461-4	IBARRA AREN, Miriam	44
20	5.315.930-7	LUZARDO FIERRO, Néstor	44
21	5.033.527-1	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Nadia	42

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web Institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al



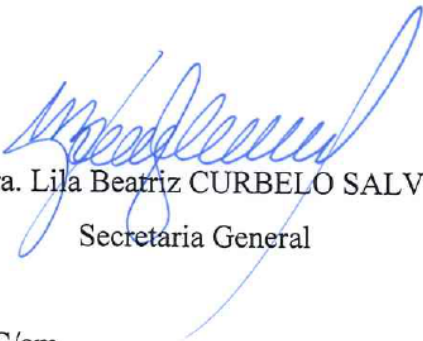
ANEP

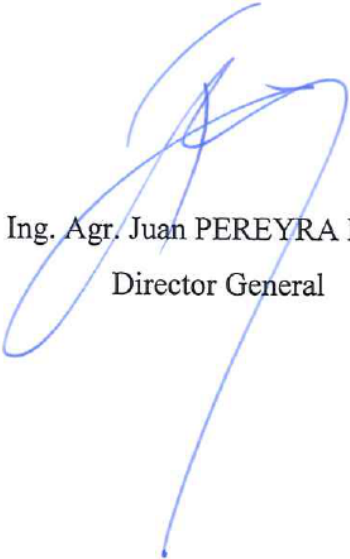


UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/am